



RESOLUCION R-Nº 0543-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 ABR 2019

Expte. Nº 21.030/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 208 por el Mg. Héctor Equil-
verto RAMÍREZ, Director del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de-
pendiente de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva el Acta de Cierre de inscripción de aspirantes para cubrir un
(1) cargo de Profesor Regular TP4 - 12 UH de la asignatura INGLÉS - 2do. Año, turno mañana del
citado Instituto, autorizado mediante Resolución Rectoral Nº 0188-2019.

QUE se ha cumplido con el plazo de diez (10) días de publicidad previsto en el Artículo
15º del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CS Nº 049/89, plazo durante el cual no
se ha producido impugnación a ninguno de los aspirantes.

QUE a fs. 209 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA informa que corresponde aceptar los
aspirantes al concurso regular, en un todo de acuerdo a lo establecido por el art. 21 de la Resolu-
ción CS Nº 049/89 y modificatorias.

Por ello, atento a lo establecido en el artículo 22º del citado Reglamento y a lo aconse-
jado por SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar a los siguientes aspirantes inscriptos para cubrir un (1) cargo de Profesor
Regular TP4 - 12 UH de la asignatura INGLÉS - 2do. Año, turno mañana del INSTITUTO DE EDU-
CACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", autorizado mediante Resolución Rectoral Nº 0188-
2019:

ORDEN Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
1	Eunice Débora CASTILLO	39.215.128
2	Carlos Nicolás CABALLERO	37.777.755
3	Roberto Joaquín VARGAS	31.228.081
4	Carla Eliana TORRES CENTURIÓN	39.219.061
5	Fernanda Micaela SUBELZA	34.947.899
6	Sandra Paola SÁNCHEZ	29.337.613
7	Mariela Alejandra CÁCERES	28.375.849
8	Sara Inés GONZÁLEZ	34.031.558
9	Rosana Analía LUNA	29.602.067
10	Corina Gabriela MAMANI	34.874.700
11	Damián Alejandro VIDELA	33.572.642
12	María Virginia del Milagro VIVIANI FERNÁNDEZ	18.230.049
13	Ana María CANO CARVALLO	29.164.894
14	Marcela Leonor de los Ángeles RODRÍGUEZ	25.801.055
15	Dora Eliana YAPURA	34.354.480
16	Gustavo Alberto ORREGO	37.511.569
17	Constanza Carolina OLIVEROS	35.264.311
18	Martín Emanuel TAPIA	26.627.601
19	Ángela Gabriela DÍAZ FRANCO	36.912.064
20	Rita Liliana FLORES	23.680.372



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 21.031/17

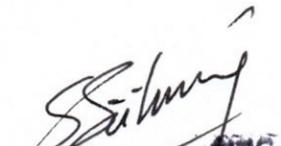
ORDEN N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO
21	Nancy Andrea CHAILE	25.069.985
22	María Inés GÓMEZ	25.800.550
23	Víctor Hugo ROBLES	32.347.864
24	Daniel Fernando ARAMAYO	35.282.373
25	Feliciano Emilio NAVARRO DE HAZ	34.184.330

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva y archívese.




LIC. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta


LIC. SILVIA SUHRING
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0543-2019